

Sanander, un mes.	Prs 1-75
« un trimestre	4-75
Provincias, 3 meses.	5-25
Ultramar, 6 meses.	25
Extranjero, 6 meses.	18
- Números sueltos, 5 céntimos.	

La Voz Montañesa

San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunica-
dos á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.
Números sueltos, 5 céntimos.

Talleres de Corcho é Hijos
Se necesitan torneros mecánicos y ajusta-
dores. 6-4

Convocatoria

Distrito de la Aduana

Se convoca á todos los republicanos federales autónomo-pactistas de este distrito, que se compone de las calles Plaza de la Aduana, Ribera, Atarazanas, Colon, Rincon, Infierno, Puente, Blanca, Tableros, Compañía, Plazuela de las Escuelas, Escuelas, Carbajal, San José, Puntida, Santos Mártires, Plazuela del Príncipe, Colosía, Lepanto, Bailén, Hernan-Cortés, Medio, Marina, Arcillero, Arrabal y Can, para la eleccion del nuevo sub-comité, en la calle de la Compañía, número 7, principal, el domingo 10 del corriente, á las tres de la tarde. Salud Autonomía y Pacto.—El presidente, *Hipólito Ruiz*.

¡¡IMPOSIBLE!!

Nos lo han asegurado por diferentes conduc-
tos... y no lo creemos.

Se nos ha dicho, y repetimos que no lo podemos creer, que todas las fondas, cafés y restaurants de esta poblacion han recibido órdenes terminantes para que el día 11 del actual no sirvan comidas á grupos de más de cuatro personas.

Si el hecho fuera exacto—que no debe serlo, porque su misma monstruosidad lo hace inverosímil—ingenuamente declararíamos que un gobierno presidido por don Cándido Nocedal, bajo el régimen absolutista, no sería tan reaccionario y tan despótico como el gobierno que preside don Antonio Cánovas del Castillo.

Además, si esa orden existiera, sería la prueba más evidente de que el gobierno no tiene fundamentos legales en que apoyar la prohibicion de los banquetes el día 11, puesto que de ese modo no resultaría prohibido el ejercicio del derecho de reunion á los republicanos, sino el ejercicio de su industria á los fondistas durante veinticuatro horas, infringiendo la ley de la misma manera, pero con ánimo de eludir responsabilidades de mayor importancia.

Tantas son las deducciones que se podrian hacer de esa autocrática disposicion, si fuera exacta, que llenaríamos las columnas de nuestro periódico; pero como la tenemos por no verídica, á pesar de las seguridades que se nos dan de su exactitud, esperamos á ver si se confirma ó se desmiente por quien corresponda.

Ecos políticos

¿Lo habian ustedes olvidado?

Pues, por si acaso, lo advierte *La Correspondencia* por vigésima vez.

«Parece—dice—que los republicanos de Madrid tratan de invitar á sus correligionarios de provincias para celebrar un *meeting* el día 10 del actual, en conmemoracion del 11 de Febrero de 1873.

Segun nuestras noticias, el gobernador de Madrid prohibirá que se celebre el *meeting*, fundado en las prescripciones de la ley.»

¿Qué ley será esa?

Por lo pronto ya publican los periódicos republicanos la convocatoria para el *meeting* en Madrid y todos nuestros colegas de provincias anuncian banquetes para el día 11 en sus respectivas localidades.

Será muy posible que el gobierno disuelva todas las reuniones, si es verdad que tiene esos propósitos; pero ¿con qué fundamento declarará ilegales el señor Cánovas á los republicanos, cuando los que se ponen fuera de la legalidad son los conservadores?

Los ilegales no son los que, autorizados por las leyes; tratan de reunirse como lo pretenden hacer los republicanos, sino los que, faltando á esas mismas leyes, se proponen prohibirles el ejercicio de ese derecho.

Segun dice una agencia de noticias, parece que se van dulcificando algo las asperezas entre los amigos del señor Sagasta y los izquierdistas.

¿Al fin se dulcifican? ¡Bravo... bravo!

¡A burro muerto, la cebada al rabo!

Dice *El Porvenir*:

«*El Figaro*, que se va distinguiendo por su fervor conservador y dinástico, dice:

«Tesis de *El Porvenir*: «El rey ha perdido su inviolabilidad haciéndose socio del Ateneo.»

«En vez de tesis, lean nuestros suscritores absurdo.»

Pues absurdo ó tesis, no hay camino medio: ó el rey se sujeta á la critica como expositor científico ó literario y pierde su inviolabilidad, ó la pierde el Ateneo.

Y no decimos más.»

No, que ya han tocado la queda.

Leemos:

«Para cuando se publique el decreto convocando á elecciones generales, anúnciase una carta del señor Ruiz Zorrilla á sus amigos, en la que expresará cuál es la conducta que, en su entender, debe seguirse en la lucha electoral.

Parece indudable que el señor Ruiz Zorrilla continúa siendo partidario del retraimiento.»

Naturalmente, que diria *La Correspondencia*.

El retraimiento se impone á los partidos republicanos.

Nuestros colegas *El Progreso* y *El Porvenir* han sido denunciados, el primero por un artículo en el que se sostenia la opinion de que el monarca, como socio del Ateneo, no era inviolable, y el segundo por reproducir dicho artículo.

El señor Cánovas sustenta la teoría de que el rey no pierde su inviolabilidad ni en el Ateneo ni en ningun centro científico por el hecho de asistir como socio.

Como consecuencia de esta teoría de nueva invencion conservadora, el gobierno no consentirá controversia alguna sobre este asunto.

Resulta, pues, como observa *El Porvenir*, que

el rey, como tal, no puede pronunciar discurso alguno, firmar una acuarela, pintar un cuadro, redactar un artículo, suscribir unos versos ó escribir un libro, sin que uno de sus ministros, cualquiera que este sea, acepte la responsabilidad artística ó literaria de los engendros nacidos al calor de su inviolable fantasía.

Ya sabemos, por lo tanto, lo que hay que hacer cuando el rey, por ejemplo, pinte un cuadro y lo exponga al público.

Si es buena la produccion artística elogiar al monarca sin reserva alguna, porque en esto no se peca.

Y si es mala la obra, censurar duramente, como autor del cuadro... á don Antonio Cánovas!

Dos párrafos de *El Liberal*:

«Menos de un mes hace que se halla en el poder el partido conservador, y ya la política ha tomado el tinte propiamente suyo. Prensa denunciada, derechos políticos desconocidos, amenazas de más rigorosa represion, adversarios respetables groseramente insultados, toda la vida del país encauzada y dirigida en provecho de la institucion monárquica como supremo interés público, y por resultado fatal la exacerbacion de la pasion política; hé ahí la cosecha de beneficios debidos ya á la situacion conservadora.

Es muy extraño que gobernando el partido conservador todo revista en el país un carácter de fuerza y violencia. Si los ciudadanos quieren ejercitar un derecho, se supone que ha de ser precisamente para constituirse en rebelion pública. El país necesita ser tratado á latigazos para que la tranquilidad no se perturbe, y se hallen seguras las instituciones. El poder público ha de estar en constante acecho, para descubrir las tramas de los conspiradores y sujetarlos con férrea mano.»

Tambien Narvaez y Gonzalez Brabo hacian lo mismo.

Y.....

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Cámara de los lores

LONDRES 6.—El jefe del partido conservador, lord Salisbury, combatiendo el Mensaje declara que Inglaterra es moralmente responsable de la situacion de Egipto, y que es imposible abandonar el Sudan sin el consentimiento del sultan y de las potencias.

Lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, pronuncia un discurso en defensa del ministerio, diciendo que el general Gordon opina que es una iniquidad reconquistar el Sudan sin asegurar en ella una buena administracion y una paz verdadera, lo cual se haria solo á costa de mucho dinero y de muchos hombres. (El telegrama antepone la palabra *dinero á hombres*, lo cual hace suponer que así lo hizo lord Granville.)

El orador añade que el sultan de Turquía no

ha manifestado propósito alguno de reconquistar el Sudan.

Termina insistiendo en que el gobierno retirará las tropas inglesas de Egipto, tan pronto como lo permita el estado de cosas de aquel país.

Se procede á la votacion del Mensaje y es aprobado sin ninguna enmienda.

Cámara de los Comunes

LONDRES 6.—El diputado del partido conservador, Bourke, pronuncia un enérgico discurso condenando la conducta del ministerio en la cuestion de Egipto, en apoyo de una enmienda del Mensaje.

La enmienda es desechada por la Cámara.

La concurrencia de diputados es escasa.

Se aplaza el debate del proyecto de ley de contestacion al discurso del trono.

Desastre del general Baker

LONDRES 6.—El *Daily Telegraph* dice que en vista de las graves noticias recibidas de Egipto en la madrugada de hoy, el gobierno inglés ha dado orden por telegrafo para que sean detenidos todos los vapores destinados á la India, á fin de embarcar en ellos tropas de refuerzos.

El *Standard* publica un parte de Suakin, á juzgar por el cual el desastre del general Baker ha sido aun mayor de lo que hacian suponer los primeros despachos.

Segun el expresado telegrama la mayor parte de las tropas egipcias á las órdenes de aquel general, en cuanto percibieron al enemigo dispararon al aire y se echaron al suelo, implorando clemencia.

Añade que el general Baker y su estado mayor estuvieron á punto de caer prisioneros, salvándose milagrosamente.

La opinion muéstrase unánime en reconocer que Inglaterra debe obrar con la decision que el caso requiere.

Más noticias de Egipto

EL CAIRO 6.—Las noticias que se reciben del teatro de la guerra son desconsoladoras.

Las cercanías de Suakin están infestadas de partidas insurrectas.

Ayer dieron estas un ataque con objeto de cortar el conducto de aguas potables que abastece á Suakin, pero no lograron su intento, gracias á la resistencia de los defensores de la plaza.

El enemigo se retiró de los aproches de esta con algunas pérdidas.

No obstante, se teme que intenten un nuevo ataque en cuanto reciban refuerzos.

En vista de esto los comandantes de los buques de guerra ingleses anclados en Suakin, han desembarcado allí la fuerza disponible de sus dotaciones para auxiliar á los defensores de la plaza.

Créese que la situacion de esta era algo comprometida cuando ha habido necesidad de apelar á este medio.

Inspiran vivísima inquietud los bloqueados en Karthum, Tokar y demás puntos del Sudan, donde quedan aun los restos de la dominacion egip-

aspirase á dicho cargo. La compañía, poco tiempo antes, habia metido algun ruido; sabíase cuánto habia figurado en mis manos, y el partido que sacara yo de ella. Esto me habia dado importancia en la legion, y mi nombre corria de boca en boca. Por consiguiente la eleccion se presentaba con probabilidades favorables; solo era menester ayudar un poco.

Por otra parte, el estado mayor del Carroussel me conocia, y en diferentes ocasiones habia podido convencerse de la pureza de mis opiniones políticas. Cuando yo hablaba de S. M. era con una efusion nacida del corazon; yo profesaba á toda la familia real una veneracion y un afecto ilimitados. En pie á la primera voz de alerta, más de una vez habia conducido mi compañía contra el motin, y aun mandado vivaques en provecho del orden público. En todas ocasiones me habia pronunciado contra los facciosos, cualquiera que fuese la máscara con que se cubrian; votaba á favor de los candidatos ministeriales, y estaba suscrito al *Diario de los Debates*.

Todos estos eran títulos; así es que el Carroussel apoyó mi candidatura. Oscar desplegó igualmente aquel talento electoral que poseia en distinto grado que el de la pintura; pusieron en

Restábase aun el servicio de la compañía modelo en la cual el implacable herbolario se mostraba el esclavo más asiduo. Allí le encontré persiguiéndome con su furibundas miradas, y urdiendo contra mí tenebrosas maquinaciones. El huevero y el mangüitero, resentidos de las reconvencciones que yo dirigia á sus vientres cada día más deplorables, se pasaron al campo enemigo. Los antiguos partidarios del tratante en ostras se reunieron á aquel grupo de descontentos, y no tardé mucho en tener veintinueve cazadores contra mí. Esta era una minoría imponente, y llegué á temer que se desmembrase mi popularidad. El celo se resentia ya: mis soldados eran menos esmerados en materia de fornituras, y menos severos en el uniforme: pero no me atrevia á castigar de miedo de engrosar la borrasca. Descuidada la instruccion, vino á ser lo que era antes de la regeneracion de la compañía; nuestros alineamientos perdian visiblemente, y el manejo del arma ofrecia tristes vacíos: yo asistia con dolor á esta decadencia irremediable.

Un feliz incidente vino aun á librarme de esta inquietud y de este embarazo. El jefe de nuestro batallon acababa de morir, y se trataba de darle un sucesor. Oscar no titubeó en aconsejarme que

«riorado en vos á causa de una larga inactividad, «si no es que se halla en la situacion de que habla Horacio: *illi robur et æs triplex*, es decir, «aforrada con tres corazas de muleton: sí, apela- «ré á vuestra conciencia para reparar los males «que habeis causado á toda una familia de sim- «ples, cuyas relaciones para con vos no se habian «manifestado hasta ahora sino por medio de li- «neamientos untosos y de benéficas emulsiones.

«Pido una informacion judicial.»

Así habló el prodigioso leguleyo.

A la verdad, yo soy un hombre pacífico y sufrido si los hay; sé contenerme y reprimirme; pero en aquel momento hubiera tenido una satisfaccion inesfable en poder asentar una puñada al histrion que acababa de representar una comedia á mi costa y de perorar encima de mí. Mi abogado contestó y abrumó al herbolario; pero las heridas abiertas por esta parte no reparaban las que yo habia recibido, y fué preciso salir de allí llevando en el corazon el peso de tantos ultrajes.

Desde entonces he visto de cerca á los legislatas, y he podido convencerme de que este género de proceder no es una excepcion, sino que constituye la regla. Se suele encomiar los beneficios de la asociacion de los abogados y de un ré-

cia, porque las feroces hordas del falso Proteta no dan cuartel.

Aquí se esperan refuerzos procedentes de Inglaterra, pues no se puede contar para nada con las fuerzas indígenas.

Carta de Madrid.

6 de Febrero 1834.

Mi estimado compañero: Anoche se decía en algunos círculos que la mayor parte de los diputados izquierdistas tenían el proyecto de celebrar un banquete en honor de los señores Posada Herrera y Moret. No comprendo la preterición, ó mejor dicho, el olvido en que se deja á los demás individuos del anterior gabinete; involuntariamente viene á la memoria lo dicho á raíz de la crisis última de los señores Posada y Moret, atribuyéndolo á estos dos hombres públicos el origen de la vuelta del señor Cánovas.

Sin embargo, como todo se aclara con el tiempo, este asunto debe haberse despejado también, y de ahí, sin duda, que se piense en el banquete mencionado como un medio de borrar las últimas sombras en el ánimo de los desconfiados.

Muy comentadas están siendo las denuncias de *El Progreso* y *El Porvenir*, víctima el primero de un percance ocasionado por su crónica del día 2 del corriente, y el segundo á consecuencia de haber trascrito á sus columnas los párrafos denunciados del primero.

Se ha dicho que se habían dejado transcurrir tres días sin tomar un acuerdo sobre este particular, lo cual acusaba poco celo por parte de las autoridades; pero los amigos del gobierno contestan á esto que, como ahora no hay fiscal especial de imprenta, los tribunales ordinarios no pueden á veces fijarse con la oportunidad necesaria en lo que dicen los periódicos.

Con esto y con lo dicho por *La Correspondencia* de que el monarca no pierde la inviolabilidad ni en el *Ateneo* ni en ningún centro científico, por el hecho de asistir como socio, queda explicado el por qué de haberse dilatado la denuncia que en un principio creyóse innecesaria, pero que más tarde se ha considerado indispensable por sentarse con ella una jurisprudencia clara y terminante.

Un periódico ministerial ha dicho que nadie conoce los planes del señor Pidal y que muchos empleados aguardan tranquilos en sus oficinas el cese que tienen en perspectiva ante la combinación externa que el ministro tiene en confección.

El periódico oficioso aludido, que es el órgano del señor conde de la Romera, debe saber algo de lo que se proyecta en el antiguo convento de la Trinidad, cuando así habla; todo es, sin embargo, creíble, menos un desmoche general de empleados, como algunos temen, que sentaría malísimamente en todos los círculos, y en particular en las altas esferas oficiales.

En el *meeting* organizado para el domingo se leerán cartas y telegramas de adhesión, tanto de Madrid como de provincias y del extranjero; lo que se ignora todavía es el número de oradores que harán uso de la palabra, ó si, como algunos dicen, no habrá más discurso que el del señor Castelar, dado caso que este se decida á asistir á la reunion. También se dijo anoche que el lunes próximo, 11 del corriente, los personajes más importantes de la democracia gubernamental, del zorrillismo, de la union republicana y del federalismo tenían el proyecto de invitar á comer en

sus respectivas casas á muchos de sus correligionarios.

Algunos periódicos reproducen hoy el susodicho rumor, pero sin atreverse á garantizarlo por sí á la postre resulta infundado.

La *Gaceta* de hoy contiene los decretos suprimiendo las inspecciones de Hacienda, reformando la plantilla de la direccion general de la Deuda, y otro referente al alto personal del ministerio, comisiones de Hacienda en el extranjero, direcciones generales y delegados é interventores de Hacienda.

También publica el decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Córdoba al brigadier don José Olivares.

Esta tarde se confirmaba la noticia de que el general Quesada piensa dar por terminadas todas las comisiones que en el extranjero disfrutaban algunos oficiales del ejército.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

En la Junta de Sanidad que se celebró ayer se trató, entre otros asuntos, de la incompatibilidad de los cargos de subdelegado y director de Sanidad marítima que hace mucho tiempo venían desempeñándose por un mismo sujeto, y como la ley de Sanidad, al tratar de la formación de las juntas, previene que son vocales natos el subdelegado de Medicina y el director de Sanidad marítima, resultaba un vocal de menos en la Junta de Sanidad, y así ha venido sucediendo todo el tiempo que don Ramon Vega es director de Sanidad; ayer, por último, optó el señor Vega por representar á la clase médica renunciando, por consiguiente, á la direccion de Sanidad. Este proceder honra altamente al señor Vega, toda vez que renuncia á un cargo retribuido con 2.500 pesetas por otro puramente honorífico, pero indudablemente de mayor representación.

El individuo que, según decíamos en nuestro número de ayer, había *escamoteado* á don Pedro Lombilla la cantidad de 800 reales y un reloj, no fué detenido por el inspector don Juan Aquino, sino por los agentes de 1.ª y 2.ª Anacleto Cobo y Fernando Dominguez.

Así nos lo asegura uno de estos señores.

Entre los individuos que han sido propuestos para alféreces de navío, figura el primero don Manuel Andújar, natural de Santoña.

Dicen de Fregenal que habiendo llegado á aquella poblacion bastantes libros protestantes, el clero los recogió todos é hizo con ellos un auto de fé.

Lo mismo sucede en algunos pueblos de la provincia de Almería con los libros é impresos de aquella índole que se reciben por el correo.

Es natural; como que manda Pidal.

Hoy se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera contra Francisco Gutierrez, por lesiones.

Antes de anoche se incendió la chimenea de la casa número 6 de la calle de Isabel la Católica. Inmediatamente fué extinguido el fuego por varios bomberos que, con oportunidad, acudieron al lugar del siniestro.

Ha llegado á San Sebastian el bergantin-goleta inglés *Western Maid*, procedente de Livorno, con cargamento de mármoles de Carrara para el

escultor don Marcial Aguirre.

En dicho cargamento, que vale de quince á veinte mil duros, se encuentra un gran bloque de mármol, que pesa 12 toneladas, y sobre el cual va á esculpir la estatua de Churruga dicho renombrado escultor español.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, don Aurelio Pozas, procesado por disparo de arma de fuego, ha sido declarado absuelto libremente y declarando las costas de oficio.

Don Damian Gonzalez, administrador de propiedades é impuestos de esta provincia, recuerda á los señores don Nicolás Cavia, Matias Rodriguez, Francisco Macho, Ignacio Postigo y Pedro Bárcena, Justo Encinas, Victoriano Lamadrid, José de Gaspo, Raimundo Valcárcel, Tomás Rodriguez, Benito Somavilla, Juan J. Díez, Manuel Argüeso, Pedro Varona, Francisco Seco, Pablo García Cales, Francisco Diaz Celes, Gaspar Pacheco, Gaspar Collado, Manuel Molino, Enrique Guerra, Juan Sarabia y César Mazorra y compañía, que vencen en el mes corriente los pagarés que comprenden los bienes desamortizados da esta provincia.

Hoy á las cinco de la tarde celebrará sesion subsidiaria nuestra corporacion municipal.

Durante el pasado mes de Enero han ocurrido en esta poblacion 141 nacimientos y 162 defunciones, resultando un descenso de poblacion de 21 individuos.

Ha sido repuesto en el cargo de aspirante de 2.ª clase á oficial en esta administracion de Contribuciones y Rentas, don Juan Chaves.

Tenemos entendido que la maestra nombrada por la diputacion provincial para formar parte del tribunal de oposiciones para las escuelas de niñas es doña Vicenta Hazas; y sin embargo en el *Boletín Oficial* de antes de ayer consigna el nombre de doña Natalia Sanchez.

¿Por qué pues, ese cambio?

Ha sido destinado á esta provincia el ingeniero de montes don Luis Calderon.

Continúan los conductores de los coches del tranvía urbano haciendo uso de noche de los pitos que tan parecidos son á los que utilizan los serenos cuando ocurre algun incendio.

En la sesion que hoy celebrará nuestro ayuntamiento se resolverá el célebre asunto de la tejavana que existe en la calle de San Luis, y que tantas veces ha sido denunciada por varios vecinos de aquella calle.

Segun cartas recibidas ayer en esta poblacion, dentro de breves dias quedarán cesantes varios empleados de esta delegacion de Hacienda.

Dice un periódico de San Sebastian: «Debido á las grandes resacas habidas estos dias en el Cantábrico, procedentes de las furiosas tempestades que la semana pasada han azotado las costas de la Mancha é Inglaterra, nuestros vapores de pesca y varios franceses se refugiaron el sábado en el vecino puerto de Pasages.»

Ayer domingo, despues de hacerse á la mar, á la madrugada, la mayor parte se vieron obligados á arribar á nuestro puerto y á los de Socoa y Pasages.

Anoche fué conducido al principal un individuo que maltrató á su esposa en la calle de Peña Herbosa.

El lunes ocurrió una escena sangrienta en Barcelona, cerca del muelle de San Ramon. Dos bultos, José Aragonés y Juan Casas, este casado con una prima de aquel, tuvieron cierta disputa. De pronto oyeron algunas personas gritos desesperados de ¡socorro! ¡socorro! y vieron al propio tiempo que con un puñal de grandes dimensiones daba Casas repetidos golpes á Aragonés, quien se llevaba las manos á distintas partes del cuerpo, y por fin caía tendido boba abajo en medio de un gran charco de sangre.

Un guardia municipal quiso contener al agresor, pero este no hizo caso hasta consumir su terrible obra, y acto continuo llevó el puñal á su cuello con intento de suicidarse, que lo impidió el municipal con un sablazo.

Entonces Casas se avalanzó sobre el guardia y le dió una cuchillada en el cinturón y otra que le hirió en un brazo y le derribó. Iba á rematarle, sin duda, cuando sonó en tiro y Casas cayó muerto en el acto. Un carabinero, al ver en peligro al guardia, había hincado una rodilla y presentaba á Casas la bayoneta, colocada en el fusil, para intimidarle; no se detuvo el asesino, y entonces hizo fuego el carabinero, con tan certera puntería que la bala destrozó el cráneo del criminal.

SUSCRICION

á favor de Cipriano Colina y su familia, reducidos á la miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Rs. Cts.
Suma anterior.....	479 70
D. Manuel Vazquez.....	4
Viuda de Rodriguez.....	2
D. A. I.....	2
C. A.....	1
Viuda de Somoza.....	0 10
D. José Arce.....	1 05
Sres. Sañudo, Rodil y Nacarino.....	4
D. José Muñoz.....	1
A. B.....	1
Luis Soria.....	2
Un desconocido.....	2
Suma.....	499 85

(Se continuará)

Tribunales

Juicio oral y público

De escasisima importancia fué la causa que se vió ayer en la seccion primera de esta audiencia.

Hallábanse jugando cuatro individuos la noche del 26 de Junio del año último en un establecimiento situado en el pueblo de la Hermida, y por no querer continuar jugando uno de aquellos, se promovió una disputa entre el procesado Andrés Sanchez Allende y Francisco Cotera, resultando este con algunas lesiones.

El ministerio público pidió para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias.

La defensa, encomendada á don Nicolás Maroto, solicitó la absolucion para su patrocinado.

gimen que parece haber sobrevivido á la gran derrota de los privilegios; pero convendria añadir que ese espíritu de corporacion es el que ha mantenido en el seno del foro los más deplorables hábitos de las antiguas jurisdicciones interiores, esos discursos descuadrados que se componen de interminables repeticiones, ese desbordamiento de injurias indignas de una época civilizada.

Tal vez corresponde á los magistrados poner un término á esos descarrios, é introducir prácticas más honrosas y más sosegadas. La abogacia no debe ser el pugilato de la palabra, ni las libertades de la improvisacion deben extenderse hasta la invectiva. Sufrir que ambas partes contendientes se ultrajen sin decoro, no es respetar el derecho de la defensa, es fastidiar á la justicia.

El resultado del pleito fué el que se debía esperar: el tribunal denegó la demanda del herbolario, con lo cual se aumentó la exasperacion de este hombre: de allí en adelante se unió á mí sombra, resuelto á no dejarme tregua ni reposo. Quise volver las cosas al estado en que se hallaban antes de la audiencia, y le hice nuevas proposiciones de indemnizacion; pero él las rehusó

obstinadamente; la herida era demasiado profunda. Tenia, por lo tanto, cerca de mí un enemigo feroz, implacable, cuyo odio se acrecentaba en proporcion de la prosperidad y del esplendor de mi casa.

Esta situacion era intolerable, y determiné salir de ella. Oscar me habia hablado muchas veces de un arquitecto amigo suyo, el cual deseaba ardientemente que yo pusiese á prueba su talento: era este otro artista melencólico y debía construirme una habitacion del gusto de la Edad Media, con ventanas ojivales, decoracion exterior de encajes, cimbanillos, esculturas góticas, cuervos marinos, górgulas y salamandras. Su presupuesto ascendia á doscientos mil francos, suma necesaria para esta obra maestra.

Hacia ya mucho tiempo que estaba yo indeciso por temor de las decepciones y porque queria evitar el comprometer fuertes cantidades en construcciones casi siempre improductivas; pero las persecuciones del herbolario me decidieron. Afanoso de quitarme de encima tan importuna vecindad, debí aprovechar un pretexto tan natural para mudar el sitio de mi establecimiento. La casa de la edad media fué encargada, y el arquitecto cabelludo puso manos á la obra.

juego todas las influencias de cajon en tales casos, los grandes y los pequeños medios, la estrategia pública y la táctica subterránea; y el triunfo coronó de nuevo nuestros esfuerzos. Los galones me fueron conferidos por una considerable mayoría; pero ¿qué son los galones si no los realza la cinta colorada? Hízose aun otro pequeño esfuerzo, diéronse algunos pasos más, y mi pecho fué esmaltado con la estrella de los valientes.

¡Era, pues, comandante y condecorado!!! El herbolario no tuvo más recurso que meter la cabeza en una infusion de paciencia.

VIII.

Paturot en la grandeza.—Un baile en corte.

Siendo comandante condecorado, veia yo presentarse un nuevo horizonte delante de mí. Mió tras no tuve bajo mis órdenes más que una compañía pura y simple, mis relaciones en palacio se traspasaron los límites de un desayuno ó almuerzo que presidia el gobernador M. de Castries, y se servia en una sala baja, cerca de la Orangerie.

Pacotilla

CARTA DE SANTOÑA

Señor don José Estrañi, pacotillero de LA VOZ MONTAÑESA.—Santander.

Nuestro festivo y buen amigo Estrañi: Nos habíamos propuesto darle cuenta detallada del viaje del prelado á esta parroquia; pero, faltos de tiempo, solo podemos remitirle las noticias que nuestro inteligente reporter ha podido ir recogiendo. Con ellas habrá de contentarse sin hilvan alguno ni aderezo, tales como las tiene anotadas en su cartera. Copiadas al pié de la letra, dicen así:

Día 2.—A eso de las tres de la tarde, al oír que las campanas tocaban como á fuego, salí corriendo para ver qué sucedía. Era que el coche del señor obispo había llegado poco antes, echando chispas, bajando á la puerta del Colegio su amo, el doctor Espinosa, y un fraile bastante gordo.

Poco despues pasaron á visitar á las monjas del hospital, allí próximo, adonde llegaron más tarde algunas autoridades de la villa.

Para estas fechas había ya reunida en aquella calle bastante gente, animada por las chillonas notas de la dulzaina, que tocaba el conocido *Tornado*.

Como á la media hora se verificó la salida, que todos esperábamos impacientes, saludando la dulzaina con la marcha real; y en efecto, cual un príncipe en sus Estados, venía el señor obispo, que me pareció muy guapo, con una cara de bendito de Dios, rodeado por el padre Espinosa, que la traía de mal humorado, por un fraile colorado y rechonchon como todos los frailes, y por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la localidad, rebosando sus semblantes cierta satisfacción y alegría, sobre todo los de ciertos concejales, tan ufanos y contentones... ellos, los excomulgados y libre-pensadores, los reformadores!

En este órden siguieron y seguimos varios detras; siguió la dulzaina entonando aires populares, mezclados con marcha real, florituras y ritornellos... y seguían las campanas tocando como á fuego, hasta llegar á la iglesia.

Creyendo que el deber de cortesía había terminado, me adelanté hácia la puerta, para ver de cerca cómo se despedían las autoridades civiles y militares del señor obispo; pero con gran sorpresa mía todos se colaron dentro, donde numeroso público, apadrinado por doña Elisa Cerecedo y don Pablo Quintana, estaba preparado á recibir y ver recibir el santo sacramento de la confirmación.

Como el espectáculo era nuevo para mí, observé con atención todos los pormenores. Monseñor ofició con distinción y desenvoltura, sus ademanes son resueltos y graciosos y le cae muy bien el traje. Mas de repente todo cesa, y llega á mis oídos que se había concluido el *Crisma*. Al pronto creí que se trataba de alguno que se había roto la crisma; pero, no señor, falta á un requisito sin el cual no se podía continuar la fiesta. ¡Mire usted que acabarse el Crisma, cuando yo principiaba á entusiasmarme, al ver las humildes genuflexiones de los que rodeaban al señor obispo, la evangélica unción con que seguían todas las ceremonias y el aire contrito que sus rostros animaba, sobre todo los de algunos concejales... ¡ellos tan descreídos, tan ateos, tan liberales!

Este incidente me puso de mal humor; había que enviar por *Crisma* á un pueblo inmediato, y me alegré cuando anunciaron de viva voz que la función continuaría en la mañana del siguiente día.

Todos salimos á la calle; la luz era ya débil, más apagado el quejido de las campanas y menos chillonas las notas de la dulzaina, y la cara del doctor Espinosa continuaba oscura y contraída.

En el mismo órden en que habían ido, regresaron al colegio, donde fueron obsequiados con un exquisito *lunch* por los señores director, capellan y profesores.

Como se había dicho que el señor obispo pasaría la noche en el Hospital, donde están las monjas, vano esperé largo rato para verle salir de nuevo, hasta que me anunciaron que dormía en el mismo colegio.

Día 23.—No se duerme la grey episcopal en las pajas (ó en las lanas); á las siete todo el mundo estaba en pié y decía misa el señor obispo en la linda capilla del colegio, dando comunión á las señoras monjas, que á hurtadillas le miraban y sonreían, frotándose las manos de gusto; enseguida confirmó allí mismo á varios colegiales é hijos de algunos profesores.

Confortáronse un tanto (la cara del padre Espinosa continuaba triste y ojerosa) y pasaron á la parroquia. Ya había llegado el *Crisma* y también llegaron la mayor parte de las autoridades y también llegan los mismos padrinos y, ansioso de oír la voz divina y de recibir el sacramento, no cesa de llegar el pueblo, que apenas cabía en la iglesia. Entusiasmo mayor que la víspera; algunos concejales hasta oyeron misa... los pillines!

Tengo que abandonar el templo; el deber me llama á otra parte, y dejo á un amigo encargado de tomar más notas... Este animal solo ha apuntado que á las doce y media terminó la función; que apenas comió el señor obispo salieron dos coches ocupados; que á la altura de Escalante se separaron, siguiendo uno el camino que va á Ga-

ma y tomando el señor obispo por el de Hano; y añade, para concluir, que el tiempo, que á la llegada se nubló y metió en vientos, á la salida se cerró en aguas; que no hubo desgracias personales que lamentar, si bien, según dictámen facultativo, las enfermedades de los niños se aumentaron.

Día 4.—Continúa la confirmación en Hazas, sin más incidente notable que una opipara comita en casa del virtuoso párroco del pueblo, presidida por el señor obispo, y en la que se contaban, á más de varios seglares, justos, justos, *trece curas*! Cuando quise regresar á mi casa noté por los caminos de *Siste-Villas* cierta animación desusada. Me da el corazón que algo va á ocurrir. Mis pesquisas son infructuosas. Despues de muchas vueltas inútiles me coge la noche en Gama.

Día 5.—Me dirijo á Escalante, y por todos los caminos y veredas encuentro coches y caballos. Mi buena nariz me lleva á Meruelo, donde había feria.—Ya pareció aquello! Como á las diez, el director del periódico neo de esa paseaba por el mercado, y á las diez y media llegó don Francisco Venero, caballero en un pollino; aparecen despues los señores Vierna (don Alfredo) y hermanos Ortiz (hijos de Compostizo).

Poco despues se unen á estos don Amalio Palacios, el párroco de Santoña; don Severiano Ballesteros (id. de Meruelo); el id. de Castillo; don Constantino Gargollo (de Bareyo); don José Moncalian y otros varios, cuyos nombres no pude averiguar, y formando grueso grupo se dirigen hácia Castillo para saludar al marqués de Balbuena, don Manuel Trápaga, hijo (alcalde de Colindres), don N. Linares (Arnuero), el cura don Cándido de Peña-Castillo, (que ustedes deben conocer) y otros muchos que llenaban cuatro diligencias, acabadas de llegar en aquel momento.

En número de sesenta, despues de saludarse y abrazarse, se dirigen procesionalmente, y *prados atravesada*, á la casa-palacio (sita en Meruelo) del obispo de Osma, señor Lagüera, con el que conferenciaron una hora.

Pasaron despues á la casa de don Lesmes, adornada con un gran arco á varios ramos más ó menos floridos; aquí tenían dispuesta, abundante, variada y bien condimentada comida (segun me dijo una cocinera).

Aunque mi amor al oficio me sugirió la idea de disfrazarme de cura, para introducirme en la conferencia y deslizarme en el comedor, no pude encontrar traje y me quedé sin saber qué pasó en la conferencia, apacible y tranquila, ni de qué hablaron durante la comida, alegre y bulliciosa; solo sé que principió á las dos y á las cuatro aun no había terminado, llegando hasta la calle rumores de brindis y algazara..... ¿De qué se trató?..... ¿eh?.....

Y aquí concluye la copia exacta de las notas, amigo Estrañi, y como están se las enviamos; aquí paz y despues gloria y disponga como guste de sus afectísimos amigos y SS. SS.—*Algunos contertulios de cierta tertulia.*

Santoña 6 de Febrero de 1884.

El autor del artículo que salió antes de ayer en LA VOZ es un ignorante.

¡Mire usted que no saber que *Kilogramos* pertenecen al peso y *Kilómetros* á la medida....!

¡Mire usted que no saber que un kilómetro se compone de mil metros, y que hay más distancia de la tierra á la luna que de Santander á Oviedo....!

Vamos, hombre, que no diga que ha sufrido una distracción ó que ha sido cosa de los operarios de la imprenta, ó que tenía el pensamiento en otra parte.

Que diga que no sabe nada de aritmética, ni de geografía, y en paz.

Así se quedarán satisfechos los críticos... de percalina.

Se dice por ahí que las fondas, cafés, restaurantes, figones, tabernas y hasta las casas de huéspedes han recibido órden de no dar de comer el día 11 del actual á grupos de más de cuatro personas.

El año que viene—si continúa en el poder este gobierno—dirán los almanaqueos:

Día 11—San Saturnino—Ayuno general con abstinencia de toda clase de comestibles.

Ha sido nombrado alcalde un tal don Pedro Sutil....

¿Sutil habiendo elecciones?

¡¡Pues cualquiera lucha allí!!

Los peluqueros de Madrid se han reunido y han nombrado al señor Cánovas presidente.

Me parece muy bien. Es lo que deben hacer todos los gremios de todas las industrias.

Pero ¡quién ni así quedará totalmente complacido.

Lo que se debe de hacer es nombrarle por aclamación general, sustituto del Ser Supremo!

Otra te pego y van mil.

Leo lo siguiente:

«El reverendo obispo de Orihuela, señor Guisasaola, ha prohibido la lectura de *El Eco de Novelda* por la publicación de doctrinas anti-católicas.»

El artículo que fué causa de la excomunión se titula *La humanidad*.

Huelgan los comentarios. Pero no los obispos.

Así en eso se entretienen hallando en ello placer, porque en realidad no tienen otras labores que hacer.

Don Vicente el venerando, nuestro obispo reverendo, cuando no está excomulgando es que se anda divirtiéndolo.

Lo que va á pasar el día 11 en las fondas:

—A ver, una habitación para siete que somos de familia, y que nos den pronto de comer, porque traemos un hambre desesperada.

—Habitación, sí, pero no hay comida.

—¿Cómo que no hay comida?

—No, señor; hoy no se come, de órden del gobierno!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 7 (6.50 t.)

El Consejo de ministros no ha decidido nada respecto á la fecha en que han de reunirse las nuevas Córtes.

Madrid 7 (9.20 n.)

Es seguro que se firmará el tratado de comercio entre España y los Estados- Unidos.

Los insurrectos del Sudan han cogido prisionero al general ingles Gordon.

El gobierno británico ha resuelto mandar nuevos refuerzos.

Madrid 7 (7 noche).

Acciones del Banco de España. 266-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 74-15.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 62-15.
Id. id. exterior. 61-15.
Billetes hipotecarios de Cuba. 94-30.
Cambio sobre Londres. 47-30.
Cambio sobre París. 4-91.
Fabra.

Barcelona 7 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 58-00.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Goya, 766 ts., c. Egaña, de Amberes con 242 barriles hierro, 188 id. alambre, 24 cajas cerveza á los señores Echegaray y compañía; 7 cajas vidrio y 4 barriles aceite á don S. Aguado; 42 rollos alambre y 8 bocoyes clavos á los señores Ubierna y Fernandez; 10 pipas espíritu y 12 fardos papel á don J. J. Diaz; 2 cajas muebles á don J. M. Saenz, 2 id. ferreteria á don Francisco Larrañaga; 5 id. muebles á don J. Rasilla; 13 rollos cordelería á don R. Lecuna; 30 cajas queso y 12 id. quincalla á don Vicente Gonzalez; 5 id. acero á don M. Zorrilla Sobrino; 2 id. cigarros á don S. Regatillo y compañía; 2 id. guadañas á don A. Crespo y compañía; 2 bocoyes borra y 2 cajas listones á don C. Sepúlveda; 15 id. quincalla á don A. Cabrero; 2 idem licores á don C. Hoppe; 20 barriles alambre á los señores Cagiga hermanos; 3 cajas drogas, 2 bocoyes espíritu, 299 bultos maquinaria, 200 barriles alambre y 15 rollos cordelería á la órden.

Vapor Norte, 150 ts., c. Beraza, de Cádiz con 50 cajas higos á don Joaquin Landa; 19 barriles sardina á los señores Peña y Almiñaque; 9 cascós id. al señor Regatillo; 5 cajas id., 3 pipas grasas, 19 barriles sardina á los señores Peña y Almiñaque.

Vapor Duro, 420 ts., c. Vigil, de Tarragona y escalas con 4 pipas aguardiente á los señores Solar y Villegas; 144 bultos vino á don José Uzcudun; 2 bocoyes aceite á don Leonardo Pedrosa; 5 sacos arroz á don Ignacio Soriano; 150 gallinas á los señores Gomez y Aparicio.

Buenos-Aires, Abril 3 de 1878.—Sr. Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.—Muy señores míos: Deseo llevar al conocimiento de sus representados mi tributo de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho la Zarparrilla y Píldoras de Bristol, esperando al mismo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen á hacer prueba de los mismos remedios, á los cuales puedo, sin titubear, atribuir la recuperación completa de mi salud.

Durante diez años sufría de lo que parecía impureza radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma de Reumatismo agudo en el invierno, y en verano en nacidos y sarpullido irritante; gastaba durante este periodo una parte desproporcionada de mi renta en médicos y medicinas, y entre estas usaba la Zarparrilla en varias formas—el extracto de la raíz, y muchas preparaciones de ella—hasta que, pero con poca esperanza de un buen resultado, empecé á tomar su acreditada Zarparrilla de Bristol, junto con las Píldoras.—Despues de haber usado solamente tres botellas—habiendo seguido estrictamente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al concluir la décima botella me encontré en perfecta salud.

Doy á los Sres. Lanman y Kemp completa libertad para que den publicidad al presente certificado, pues lo considero como un deber de agradecimiento que comunique al público los detalles de mi caso.

Me suscribo de usted atento y seguro servidor,
Emeterio Romero.

Telegrafista.—Colonia, Uruguay.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 59

No es posible ir en contra de la verdad, y á nadie que esté al corriente de los adelantos científicos puede sor-

prender la certificación que encontramos en los periódicos medicales de París, firmada por el señor Ramirez, de San Juan de Puerto Rico, comunicando que se hallaba gravemente postrado con la tisis pulmonar, y habiéndole recetado un médico el Jarabe de Hipofosfite de Cal de Grimault y C.^a en dos meses se sintió aliviado, y continuando la medicación se ha visto al cabo libertado de tan funesto padecimiento. Todos los enfermos del pecho así como los que padecen de «catarras crónicos, toses» rebeldes, etc., pueden obtener idéntico resultado, pero como la legitimidad de un producto es condicion de su eficacia, debe reclamarse en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault y C.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.^a. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.^a que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además to el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.^a. el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Gran taller de Guarnicionería

DE B. MIERES
Puente, 8, Santander

Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillas de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo.

Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

INYECCION DEL DR. RICORD

GARANTIZADA LEGITIMA.
La única infalible contra las gonorreas antiguas y recientes. 1544

Cápsulas de copaiba, mático y brea.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Jimenez.—Surtido completo de específicos nacionales y extranjeros.

SE TRASPASA

el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas que perteneció al finado don José Mauricio de la Fuente, sito en la Cuesta del Hospital, esquina á la calle de San Pedro.

Para tratar, dirigirse á su dueño actual, en el escritorio de los señores Peña y Almiñaque.

FRENTE Á LA SACRISTIA DE SAN FRANCISCO

Vinos finos de mesa superiores.

Liébana superior á 50 rs. cántara y 0'75 pts. botella,
Valdepeñas id. á 44 id. id. y 0'50 id. id.
Clarete Manchego 36 id. id. y 0'45 id. id.

SE VENDE UN VAPORCITO DE RUEDAS, en el que se dedicaban á teñir toda clase de percales, sedas y corbatas, así como tambien un coche de niños, de cuatro asientos.

Asilo, 1.^a bodega, darán razon. 2-2

AVISO

Se vende ó se arrienda una tienda de comestibles en la calle del Arrabal, núm. 1. Informarán calle de la Libertad, tienda de la Parra. 6-2

Para Rivadesella y Gijón

Saldrá de este puerto dentro de breves dias el vapor PROGRESO

su capitán don Francisco Olivares.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Orroño y Villazoz, Muelle, 3.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15; se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.^o frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE
SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.^o

Frente á la iglesia.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO

se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Générroso.

Colegio de la Marina

Dirigido por don Francisco Perez Machado y don Ramon Estrada, Tenientes de Navio y Profesores que han sido de la Escuela Naval Flotante.

Este colegio se ha establecido en el Ferrol y se dedica á la preparación para el ingreso en la carrera de la Armada.

Admite internos, medio internos y externos. El local del colegio se encuentra en la calle de María, núm. 170, á donde pueden dirigirse cuantas personas deseen más informes. 30-27

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29, Santander.-1884

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia desarrolla con rapidez a los niños endeblés y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CABA MES.
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
	Coruña 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitano.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz, Arenas, San Juan del Sur.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por familias, 35% y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus islas y puertos.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado a salir de Santander el día 20 de Febrero.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36.



Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis capellado y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor después de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPONONAX
	HELIOTROPE BLANC	

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieles: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Pazo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Medalla de Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro París 1879.

NUEVO TRATAMIENTO de las Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE BUBLES, TABLETS, SOLUCION y POLVOS

PARIS, rue St-Victor-de-Paris, 23 y en todas las Farmacias

Aceptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

sin Copaiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas CON LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, el secreto, sin régimen, ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. LECHAUX, Farm. Quim., r. St-Sabrin, 144, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos, eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa

Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosos, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

FILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO,

Y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuación de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad general, Convalecencias largas, Esterilidad, Palpitaciones, Delirio general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

EL FRASCO: 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fábrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochecouart, 38.

Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 47, calle de Atocha, Madrid.

En Santander: Droguería de la Viuda de Ruperto Isasi, calle de la Compañía.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO DE TODA CLASE, Y CURACION DEL ASMA

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

DOLORES DE MUELAS

Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE, único dentífico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de trece años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Único que calma los DOLORES DE MUELAS, que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, ó 6 meses según uso. De venta, a 6 rs. Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica nungun frasco es legitimo.

Enfermos de la vista NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, considerando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por consideraras, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cárdirjan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

No más DOLORES de muelas!

CURACION INSTANTANEA DE LOS Dolores de muelas aplicando la NUEVA KEMNISA DOMENECH Tópico dentario infalible

Reconocidas como ineficaces hasta el día todas las preparaciones odontológicas puestas en uso, sirviendo, la que más, como higiénica, retardando en contados casos la propagación de la caries y sin resultado alguno en los de otro origen; la NUEVA KEMNISA, tópicamente infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por caries como los llamados nerviosos. Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

Prodigioso DESCUBRIMIENTO!

Nuestra preparación reúne en sí la ventaja de todos los elixires ó licores conocidos usados como higiénicos; basta para ello unas gotas en un poco de agua templada. Como tópicamente su acción es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quemará ni destruye el esmalte, escamplamente inofensivo su uso aunque se trague alguna cantidad. La NUEVA KEMNISA va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropiados y con departamentos especiales para el algodón preparado y pinzas para su aplicación.

Depósito central: Farmacia Domenech, Santiago, 20, Valladolid, a quien se dirigrán los pedidos.—Venta al detall en todas las buenas farmacias. Se remite por el correo a cualquier punto que se desee.

SANTANDER: Droguería de la Viuda de Isasi.—REINOSA: L. de la Mora.—BILBAO: L. Pinedo.—Vitoria: F. Urtubi.